

MODIFICA VALOR DE LA PATENTE
ROL 10116, POR EL SEGUNDO
SEMESTRE AÑO 2012.

DECRETO EXENTO N° 852-1

CALBUCO,

31 ENE 2013

VISTOS Y CONSIDERACION:

- 1.- La solicitud de Doña MONICA ALEJANDRA GUERRERO STORMESAN, C.I. N° , en la cual solicita rebaja del valor de la patente ROL 10116, por el segundo semestre año 2012.
- 2.- Copia RECTIFICATORIA del SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, que modifica el CAPITAL PROPIO , declarado con fecha 31-05-2012.
- 3.- BOLETIN DE PAGO PATENTE ROL 20228, FOLIO 102628, por un monto de \$ 67, 216 (sesenta y siete mil doscientos dieciséis pesos).
- 4.- Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704, que fijo el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE valor de la patente ROL 10116, por el segundo semestre año 2012, por la suma de \$ 33.850 (treinta y tres mil ochocientos cincuenta pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Orlando Bello Alvarado
ORLANDO BELLO ALVARDO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



Leonee Villarroel Villarroel
LEONEE VILLARROEL VILLARROEL
ALCALDE DE CALBUCO(S)

/LVV/OBA/RLO.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- Administración y Finanzas.
- 3.- Unidad de Control.
- 4.- Tesorería Municipal.
- 5.- Rentas y Patentes.
- 6.- Oficina de Partes.